



ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN HIDRÁULICA Y RIEGO	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD EN INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y RIEGO	1	S/.9,000

I. **DEPENDENCIA:** Dirección de Normatividad en Infraestructura Hidráulica y Riego – DNIHR de la Dirección General de Infraestructura Hidráulica y Riego - DGIHR

II. **OBJETO:** Contratar los servicios de un/a especialista en planificación hidráulica y riego para Dirección de Normatividad en Infraestructura Hidráulica y Riego – DNIHR

III. **BASE LEGAL:**

- a. Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065- 2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la "Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057"
- d. Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS indeterminados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000027-2023-SERVIR-PE, mediante el cual se aprueba la Directiva "Elaboración y aprobación de perfiles en el sector público".
- g. Resolución de Presidencia Ejecutiva N.º 029-2023-SERVIR-PE que aprueba la "Guía para la elaboración de perfiles en el sector público"
- h. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios -CAS.

IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**



Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.12.2023 14:52:29 -05:00



Firmado digitalmente por CUBAS SAENZ Alessandra Patricia FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 15.12.2023 10:14:06 -05:00





"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

1. Desarrollar la matriz de necesidades de infraestructura hidráulica y riego para orientar y sustentar las inversiones a nivel nacional.
2. Coordinar con los órganos correspondientes del sector los asuntos relacionados a la información de infraestructura hidráulica y riego en los tres niveles de gobierno para fomentar una adecuada articulación.
3. Preparar el plan anual de metas y requerimientos de necesidades para el desarrollo de las actividades de su competencia.
4. Asesorar sobre información estadística y georeferenciada para la planificación de la infraestructura hidráulica y riego.
5. Elaborar diagnósticos situacionales de proyectos con la finalidad de diseñar un plan de intervención.
6. Diseñar el cronograma de avance físico y financiero de proyectos para la implementación de los planes propuestos.
7. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.



Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.12.2023 14:53:02 -05:00



Firmado digitalmente por CUBAS SAENZ Alessandra Patricia FAU
20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.12.2023 10:14:22 -05:00

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral general no menor a cinco (05) años en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica no menor a dos (02) años en temas relacionados a las funciones o a la materia en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral específica no menor a un (01) año en el nivel de Analista • Experiencia laboral específica no menor a un (01) años relacionados a la materia en el sector público.
Competencias	Vocación de servicio, Orientación a resultados, Trabajo en equipo
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título universitario de las carreras de Ingeniería Agrícola o Ingeniería Civil o Ingeniería Hidráulica.
Cursos y/o estudios de especialización	Programa de Especialización y/o Diplomado en Gestión de recursos hídricos o Gestión Integrada y sostenible de los Recursos Hídricos o Gestión de Recursos Naturales.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	Conocimientos en las normativas sectoriales en el marco de Infraestructura Hidráulica y Riego, elaboración de planes, guías, manuales técnicos y programas para la georreferenciación de información. Ofimática: Procesador de textos, Hojas de cálculo y programa de presentación a nivel básico.





PERÚ

Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego

Secretaría General

Oficina General de Gestión de Recursos Humanos

Oficina de Desarrollo del Talento Humano

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Normatividad en Infraestructura Hidráulica y Riego – DNIHR - Jirón Cahuide 805.
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses sujeto a renovación.
Remuneración mensual	S/. 9,000.00 (Nueve mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.


 PERÚ
 Firmado digitalmente por CUNO SALCEDO Vladimir German FAU
 20131372931 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 15.12.2023 14:53:35 -05:00
 MIDAGRI


 PERÚ
 Firmado digitalmente por CUBAS SAENZ Alessandra Patricia FAU
 20131372931 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 15.12.2023 10:13:48 -05:00
 MIDAGRI

